



ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

CERTIFICADO No. 22 /2019.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la II Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día lunes 7 de enero de 2019, **no hubo manifestación de voluntad para aprobar ni rechazar la solicitud de financiamiento para la iniciativa denominada "TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA FINANCIAR EL PRESUPUESTO OPERACIONAL DE LA CORDAP PARA EL AÑO 2019"**.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, DIEGO JOVANY PACO MAMANI y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA. Se registran los siguientes votos de rechazo: ZENON VICENTE ALARCON RODRIGUEZ, ALEJANDRO ESTEBAN DIAZ CARVAJAL, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, SEGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA y GARY JEFF TAPIA CASTRO. Se registran las siguientes abstenciones JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS y CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO.

Conforme, Arica 7 de enero de 2019



RODRIGO IGNACIO DONOSO OLÁVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA